

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**45653** *Anuncio de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por el que se da publicidad a la licitación del suministro de sistemas de seguridad para la manipulación de medicamentos biopeligrosos para la OSI Donostialdea.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Donostialdea ESI/OSI Donostialdea.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Compras y Contratación del Hospital Universitario Donostia/OSI Donostialdea.
    - 2) Domicilio: Paseo Dr. Begiristain, edificio Materno Infantil (planta -2).
    - 3) Localidad y código postal: San Sebastián-Donostia 20014.
    - 4) Teléfono: 943 00 72 64.
    - 5) Telefax: 943 47 16 80.
    - 6) Correo electrónico: purificacion.martinezmartinez@osakidetza.eus.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratacion.euskadi.eus](http://www.contratacion.euskadi.eus).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 setiembre 2017.
  - d) Número de expediente: G/110/20/1/1357/O301/0000/072017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Sistemas de seguridad para la manipulación de medicamentos biopeligrosos.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 Lotes. Lote 1: 3 órdenes; Lote 2: 2 órdenes y Lote 3.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Hospital Universitario Donostia.
    - 2) Localidad y código postal: San Sebastián-Donostia 20014.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, dos años, por acuerdo de las dos partes.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Acuerdo marco por procedimiento abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios basados en juicio de valor. Puntuación máxima. 50 puntos. Puntuación mínima: 30 puntos. (Los artículos que no superen los 30 puntos no pasarán a la valoración económica). Items que se tendrán en cuenta para la valoración: 1. Conexión al vial (integridad del tapón, ajuste del sistema). 2. Grado de impedimento al intercambio de aire no filtrado o de contaminantes con el aire ambiente. Superación del test de la NIOSH. Código de producto ONB establecido por la FDA. 3. Ergonomía del sistema de conexión. Reducción de esfuerzos. 4. Adaptabilidad de la jeringa al conector. 5. Capacidad de aprovechamiento de la medicación del vial. 6. Goteo o pérdida de medicación tanto en la preparación como en la

desconexión (estanqueidad del sistema). 7. Facilidad de apertura del envase. 8. Facilidad de conexión y retirada de la jeringa. 9. Adaptabilidad de la conexión escalonada. 10. Facilidad de conexión del punzón al sistema. 11. Compatibilidad de estos sistemas con robots u otros automatismos que reduzcan el riesgo de trastornos musculoesqueléticos. 12. Valoración del programa de formación.

Valoración económica basada en aplicación de fórmula, como sigue:  $[(D-B)/(D-C)]*A$ . Siendo: A Puntos Máximos = 50; B Oferta de la empresa licitadora; C Oferta más baja; D Precio de licitación. La valoración máxima de 50 puntos se dará al precio de oferta más bajo; la oferta a precio de licitación obtendrá 0 puntos, quedando excluidas las ofertas que superen este precio.

4. Valor estimado del contrato: 675.800,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 307.900,00 euros.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económico-Financiera: Requisito/s: Las empresas licitadoras deberán acreditar un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos el correspondiente al presupuesto base de licitación (IVA excluido) del lote de mayor cuantía al que se licite. Si se licita a un solo lote la cuantía deberá ser al menos la misma que el presupuesto base de licitación (IVA excluido) de dicho lote. Documentos y/o certificados: El volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Solvencia Técnica o Profesional: Requisito/s: Las empresas licitadoras deberán acreditar haber realizado suministros del mismo tipo o naturaleza correspondiente al objeto del contrato, efectuados en el curso de los últimos 5 años, siendo el importe anual acumulado igual o superior al presupuesto base de licitación del lote(s) al que se licite. Documentos y/o certificados: Relación de los principales suministros, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los cinco últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado emitido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 18 setiembre 2017.

b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.

- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Hospital Universitario Donostia.
  - 2) Domicilio: Paseo Dr. Begiristain, edificio Materno Infantil (planta -2).
  - 3) Localidad y código postal: San Sebastián-Donostia 20014.
  - 4) Dirección electrónica: purificacion.martinezmartinez@osakidetza.eus.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de ofertas económicas.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura de ofertas técnicas y Apertura de ofertas económicas.
- b) Dirección: Sala de Juntas Dirección Económico Financiera Hospital Universitario Donostia, edificio Materno Infantil (planta -2).
- c) Localidad y código postal: San Sebastián-Donostia 20014.
- d) Fecha y hora: Ofertas Técnicas: 22 setiembre 2017, a las 10:00 horas. Ofertas Económicas: 18 octubre 2017, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 julio 2017.

San Sebastián-Donostia, 18 de julio de 2017.- La Presidenta de la Mesa de Contratación, Arantxa Retes Saratxaga.

ID: A170056105-1